



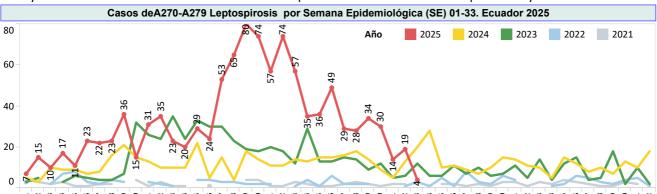
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA **ENFERMEDADES ZOONOTICA Leptospira**

ECUADOR 2025 SE 01-33

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género Leptospira, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2024, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores, y en 2025 la tendencia a aumentado. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para este reporte se toma en cuenta casos probables y confirmados.



51 52 52 Casos de A270-A279 Leptospirosis por Provincia Tasas de A270-A279 Leptospirosis, por Provincia SE 01-33 SE01-33 Ecuador 2025 Ecuador 2025 Prov.Domic SE 01-32 SE 33 Total **GUAYAS** 299 300 1 **ESMERALDAS** MANAB 221 222 6.51 **MORONA SANTIAGO** 107 108 1 SUCUMBIOS NAPO 88 89 © Mapbox © OSM SANTO DOMINGO DE LOS J.SACHI ZAMORA CHINCHIPE 86 86 LOS RIOS 61 61 MANAR ORFLIANA 1.90 SUCUMBIOS 53 53 **ESMERALDAS** 41 41 0.17 SANTO DOMINGO DE LOS .. 28 28 BOLIVAR **PASTAZA ORELLANA** 24 24 2.30 CHIMBORAZO SANTA ELENA_{6.44} 6.43 LOJA 16 16 0.78 0.96 **PICHINCHA** MORONA SANTIAGO 10 10 COTOPAXI 9 9 AZUAY PASTAZA 8 8 0.24 **BOLIVAR** 5 5 L ORO 0.52 **SANTA ELENA** 4 LOJA **EL ORO** 4 4 ZAMO CHIMBORAZO 4 4 CAÑAR 4 4 AZUAY 2 2 **TUNGURAHUA** 1 © 2025 Mapbox © OpenStreetMap 1,075 Total 1.079



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta

acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015





SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA **ENFERMEDADES ZOONOTICAS: BRUCELOSIS**

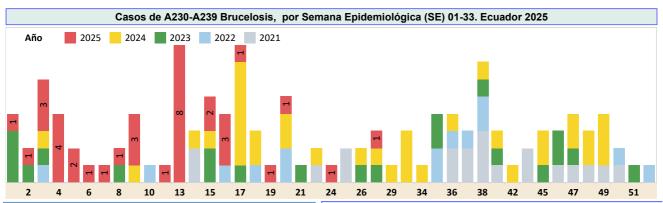
ECUADOR 2025 SE 01-33

La brucelosis es una zoonosis causada por Brucella abortus, B. melitensis y B. suis, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, se cuenta con 36 casos; la provincia con más casos es Guayas

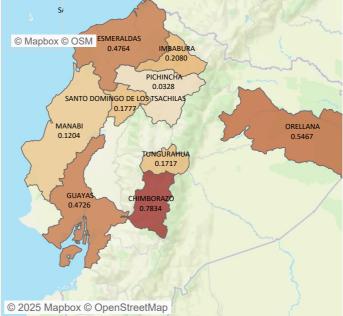


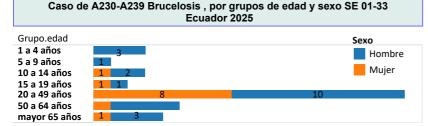
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-33.

2044401 2020		
Prov.Domic	SE 01-32	Total
GUAYAS	22	22
CHIMBORAZO	4	4
ESMERALDAS	3	3
MANABI	2	2
TUNGURAHUA	1	1
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	1
PICHINCHA	1	1
ORELLANA	1	1
IMBABURA	1	1
Total	36	36

En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados

Tasa de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-33 Ecuador 2025 SI





Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

- 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015





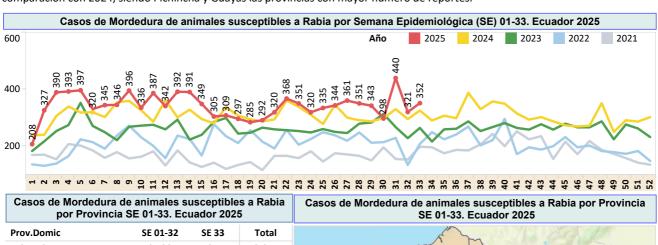
SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

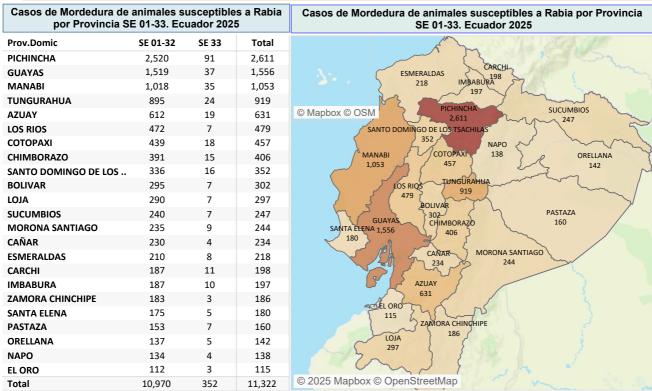
ENFERMEDADES ZOONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA

ECUADOR 2025 SE 01-33

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados.

En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificó un caso de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2025, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2024, siendo Pichincha y Guayas las provincias con mayor número de reportes.







Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 01-33.

5 a 9 años Mujer 10 a 14 años 15 a 19 años 20 a 49 años 50 a 64 años mayor 65 años

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA. DNVE 2014 2. El control de las enfermedades transmisibles: 20ava edición. Dr. David L. Heymann, OPS 2015 3. Eliminación de la rabia humana tr...